

MATRÍCULA LISTA DE ESPERA E-LEARNING CURSO 2020/2021

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL ALUMNADO QUE DESDE EL CENTRO HA SIDO LLAMADO POR TELÉFONO:

- **IMPRESO DE MATRÍCULA** disponible en la web del IES FEDERICO GARCIA LORCA. (<http://iesgarcialorca.net>) Y ENVIAR AL EMAIL documentacionfp.iesfgl@gmail.com escaneado en formato pdf.
El alumnado ya matriculado en el actual curso 2020/21 que amplía materias, **también debe cumplimentarlo, indicando en la misma que se trata de una AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EN LA PARTE SUPERIOR Y ENVIARLO ESCANEADO EN FORMATO PDF AL EMAIL CITADO.**

PARA QUE LOS MÓDULOS QUE SE VAYAN A AMPLIAR O A MATRICULAR COMO ALUMNO NUEVO SE PUEDAN ASIGNAR, DEBEN HABER SIDO SOLICITADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.

DOCUMENTACION SÓLO PARA ALUMNADO NUEVO LISTA DE ESPERA SIN MATRICULAR EN 2020/21 POR NO HABERLE SIDO ASIGNADO NINGÚN MÓDULO EN LA LISTA DEFINITIVA (TODOS LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO PDF):

- **Fotocopia del D.N.I. (no recortarla). SÓLO SI EN LA LISTA SU NOMBRE Y APELLIDOS Y/O SU NIE/DNI NO ES CORRECTO**
- **Resguardo de ingreso del Seguro Escolar (menores de 28 años)** en Globalcaja ES15-3190-0094-51-0010262624, la cantidad de **1'12 €**
- Los solicitantes **que hubieran anexado documentación** en la solicitud de admisión telemática, enviará copia a documentacionfp.iesfgl@gmail.com

CONVALIDACIONES:

- Las **solicitudes de convalidación** deben presentarse con la matrícula antes del día 15 de octubre (CUALQUIER ASIGNATURA QUE SE SOLICITA CONVALIDACIÓN, DEBERÁ ESTAR MATRICULADA).
- Los **módulos profesionales convalidados** se calificarán con una **NOTA DE 5** para el cálculo de la nota media.
- El alumnado que **haya cursado un ciclo formativo del Plan de Estudios LOE EN OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA**, deberá comunicarlo a la Secretaría para comprobar la posible incorporación de las notas al ciclo actual de las asignaturas con idéntica denominación y código, excepto FOL.

CONVOCATORIAS CONSUMIDAS:

El número máximo de convocatorias ordinarias son cuatro, por lo que *deberá controlar las consumidas desde **Papas 2.0-Secretaría Virtual-Mis expedientes.***